

Guatemala, 30 de Abril de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 2238-2020 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 573-2020 correspondiente al mes de Abril del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 697EFB88 número de DTE 2173321554.


ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé asesoría a los diferentes programas sustantivos en la ejecución de actividades de los diferentes programas sustantivos.
2. Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de promotores deportivos.
3. Brindé asesoría en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
4. Brindé asesoría en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
5. Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar las actividades de cada programa sustantivo.
6. Brinde asesoría en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de promotores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoro en el desarrollo de lineamientos para verificar las actividades de cada programa sustantivo.
2. Se crearon bases de reportes relacionados a las gestiones del departamento para cuantificar el alcance de los objetivos y generar reportes solicitados.
3. Asesoré en la formación de nuevo informe para la supervisión de promotores en el área sustantiva.

4. Asesore a revisar las planificaciones de los promotores municipales y darle seguimiento a la aplicación de la guía metodológica en los centros permanentes Adulto Mayor, Mujer, Juventud y Niñez.
5. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
6. Se asesoro para implementar estrategias y acciones que alcanzaron los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos.



LUIS HUMBERTO CANÚ SAQUEC



Sr. José Miguel Enriquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General de Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes